

Programa de la materia 2020 – Plan 2009

Fundamentación:

La Asignatura de Periodismo Deportivo III, con un régimen de cursada anual, se fundamenta en aportar conocimientos vinculados con la planificación, producción y redacción de la información de carácter deportivo de distintas disciplinas. En forma simultánea se buscará la formación de futuros profesionales que realicen su tarea con un compromiso social que incluya la comprensión, reflexión y juicio crítico de las actividades deportivas más populares que trascienda la concepción negocio/espectáculo y las convierta en una herramienta para mejorar la calidad de vida del común de la gente.

Objetivos Generales

Lograr que los alumnos del tercer año de la Tecnicatura Superior Universitaria en Periodismo Deportivo puedan desarrollar un amplio conocimiento de diferentes prácticas deportivas desde su conocimiento integral y específico para ser aplicados en la cobertura y producción periodística.

Proponer un espacio pedagógico que permita integrar los conocimientos adquiridos no sólo en aquellas asignaturas relacionadas con el periodismo deportivo sino también con la totalidad de las áreas de conocimiento del tercer ciclo atento a los objetivos de la tecnicatura, el perfil profesional deseado y los alcances del título y sus incumbencias.

Contenidos por Unidad

UNIDAD 1

Principios y técnicas del entrenamiento deportivo

1. Características fundamentales del entrenamiento deportivo. Aspectos Físicos, Técnicos, Tácticos del entrenamiento deportivo de alto rendimiento.
1. Programación del proceso de entrenamiento. Definición. Acercamiento conceptual. Aspectos particulares. Terminología.
1. Entendimiento de Periodos de Preparación (General – Específica- Preparación-Transición) para llegar a entender los Periodos de Competición.
1. Planificaciones Programadas. Ciclos (Macro, Meso y Micro) para ordenar los Periodos y los proceso. Pre temporadas.
1. Lesiones Deportivas: Repaso de las mas habituales. Oseas, Articulares, ligamentarias y Muscular. Diferenciación de cada una y sus inconvenientes.

UNIDAD 2

Psicología del deporte

- 2.1. La Psicología del Deporte: rasgos distintivos de la especialidad.
- 2.2. El desarrollo de la Psicología del Deporte en Argentina.

2.3. Causales emocionales y psicológicas que afectan el rendimiento y la salud de las personas en deportes de alto rendimiento.

2.4. El trabajo del psicólogo: Concentración, Atención, Motivación Visualización, Relajación, Autoconocimiento, Autoestima, Manejo de la ansiedad.

2.5. El deportista y sus respuestas emocionales como eje principal del entendimiento de la conducta que está atada al rendimiento deportivo.

2.6 – Neurociencia: Aporte moderno del entrenamiento neuronal de partes del Cerebro. Metodologías. Mecanismos. Alcances.

UNIDAD 3

Atletismo

4.1. Los orígenes del Atletismo. Sus especialidades. Entendimiento de cada Interdisciplina.

4.3. Aspectos fundamentales del Reglamento de la Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo (IAAF).

4.4. El Atletismo en Argentina. Personalidades y logros en las distintas especialidades. El Atletismo en los Juegos Olímpicos.

4.5. Atletismo y Sociedad. El rol de las actividades atléticas en la vida cotidiana.

UNIDAD 4

Automovilismo

3.1. Los inicios del automovilismo. Primeros vehículos autopropulsados.

3.2. El automovilismo deportivo. Antecedentes históricos nacionales e internacionales.

3.3. Principales características de un vehículo de competición.

3.4. Particularidades técnicas y reglamentarias de las categorías más importantes del automovilismo deportivo nacional e internacional.

3.5. Aspectos reglamentarios y cronograma de competencias de las principales categorías automovilísticas.

UNIDAD 5

Natación

5.1. Los deportes acuáticos: Natación, Natación sincronizada, Natación en aguas abiertas, Saltos, Waterpolo.

5.2. Inicios de la natación competitiva. Avance a los largo de los años.

5.3. Diferentes estilos de la natación competitiva.

5.4. La natación competitiva en Argentina.

Pautas de Acreditación

- 80% de **asistencia** en cada cuatrimestre.
- 80% de **Trabajos Prácticos** aprobados.
- Cada trabajo práctico cuenta con una instancia de *recuperación* inmediatamente posterior a la clase de devolución del mismo.
- Los trabajos no entregados en fecha podrán ser presentados en la clase posterior a la pautada originalmente pero no tendrán instancia de recuperación.
- Los trabajos que no se entreguen en ninguna de las fechas previstas, o que resulten desaprobados en la instancia recuperatoria, serán considerados desaprobados.
- Aprobación de un **examen parcial teórico-práctico** con nota no inferior a seis (6) al finalizar el primer cuatrimestre.
- El examen parcial cuenta con una instancia de *recuperación* que se tomará en un plazo no mayor a los 15 días de entregada la nota.
- Aprobación de un **examen parcial teórico-práctico** o de una **producción integral** con nota no inferior a seis (6) al finalizar el segundo cuatrimestre.
- El examen parcial cuenta con una instancia de *recuperación* que se tomará en un plazo no mayor a los 15 días de entregada la nota.
- Tanto el examen parcial como la producción integral cuentan con la instancia recuperatoria de acuerdo a lo dispuesto mediante Resolución 154/2013 de fecha 2/10/13 (Expediente 2700-5906) que establece un tercer recuperatorio integrador a fin de año, lo que implica para los alumnos no perder la materia en el primer cuatrimestre ya que tienen la instancia final de recuperación.

Casos de **plagio** o **copia**: en caso de comprobarse el plagio de textos ya publicados o la copia de trabajos prácticos entre alumnos se realizará una primera advertencia y luego se lo considerará causal de desaprobación de la materia

Pautas de Evaluación

- **Trabajos Prácticos:**
 - Sujeción a las consignas planteadas
 - Valoración de la información
 - Fidelidad en el uso de fuentes
 - Criterios de redacción periodística
 - Conocimiento y aplicación de los conceptos teóricos
 - Coherencia sintáctica y gramatical
 - Ortografía
 - Modo de presentación del trabajo (legibilidad)
- **Examen Parcial:**
 - Sujeción a las consignas planteadas
 - Valoración de la información
 - Fidelidad en el uso de fuentes

- Criterios de redacción periodística
 - Conocimiento y aplicación de los conceptos teóricos
 - Coherencia sintáctica y gramatical
 - Ortografía
 - Modo de presentación del trabajo (legibilidad)

 - **Producción Integral:**
 - *Criterio de selección del tema*
 - Sujeción a las consignas planteadas
 - Valoración de la información
 - Fidelidad y *pluralidad* en el uso de fuentes
 - Criterios de redacción periodística
 - Conocimiento y aplicación de los conceptos teóricos
 - Coherencia sintáctica y gramatical
 - Ortografía
 - Modo de presentación del trabajo (diagramación)

 - **Concepto:**
 - Compromiso con la materia
 - Participación en clase.
 - Disposición para el trabajo grupal
 - Actualización permanente.
 - Lectura de la bibliografía obligatoria.
 - Lectura de la bibliografía consulta.
- La aprobación general de la materia surgirá del promedio de los ítems mencionados y en ningún caso podrá ser inferior a seis (6).